

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CIMASA CIA. LTDA. EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y estatutos sociales de la Compañía pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de labores Administrativas, el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2007.

Con fecha 5 de mayo del 2005, y posteriormente en la Junta General del 13 de julio del 2007, tengo el honor de haber sido designado **GERENTE GENERAL** de la Compañía y **LIQUIDADOR**, asumiendo las funciones y tomando el gran reto de continuar por los senderos del éxito alcanzados por la Compañía Cimasa Cia. Ltda.

Me corresponde por tanto, la responsabilidad de presentar a ustedes el informe de Gerencia por el Ejercicio Económico del 2007, período en que la Compañía ha tenido que pasar por diferentes problemas internos únicos en toda su vida de servicio a la ciudad y al país en general, no solo en el aspecto administrativo, sino legal y económico.

ASPECTOS SOCIETARIOS

LIBROS SOCIETARIOS.

ACTAS DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se ha cumplido con las Normas pertinentes; las mismas que han sido revisadas por la Intendencia de Compañías, en el presente año se ha convocado a 5 Juntas Generales, **2 de febrero del 2007, 13 de julio del 2007, 19 de octubre del 2007, 16 de noviembre del 2007** y la última la del **18 de febrero del 2008**, en las que se trataron puntos importantes para la compañía.

LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

Se encuentran actualizados de acuerdo a lo que determina la Ley.



TALONARIOS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

Se encuentran entregados los títulos de las acciones a cada uno de los accionistas, a excepción del Sra. Lucía Auquilla y Teresita Iñiguez, la primera por cuanto no se encuentra en el país.

ADMINISTRATIVO:

La compañía Cimasa, en el presente año ha tenido grandes tropiezos en la parte Administrativa, debido a los problemas presentados por la compra venta del inmueble, por lo que me permito manifestar lo siguiente:

1.- Con fecha **2 de febrero del 2007** se realiza la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer la propuesta presentada por la compañía ALTAPRINCE sobre la compra venta del inmueble, en la cual ofrecen el valor de US. 450.000,00, la misma que es aprobada por la mayoría de los concurrentes, a excepción de la Sra. Carmen Flores de Chiriboga Presidenta, y la Dra. Aída Iñiguez representante de la Sra. Teresita Iñiguez.

Posteriormente, la Sra. Anita Chiriboga solicita a la Junta, se le de preferencia por ser hija del mayor accionista para comprar el inmueble en los mismos términos que la compañía ALTAPRINCE había propuesto, la misma que es aprobada por la Junta, quedando facultado para realizar los tramites correspondientes .

2.- El **27 de febrero del 2007**, se procede a firmar la promesa de compra venta del inmueble, con el Sr. Patricio Machuca y su esposa, en la cual se asentó una cláusula penal por incumplimiento de cualquiera de las partes por el valor de US. 45.000,00. Así como procedieron a entregar el valor de US. 15.000,00 como anticipo.

3.- Posteriormente, en el mes de marzo y abril se procede a firmar la escritura definitiva por la COMPRA VENTA DEL INMUEBLE, ante lo cual el Sr. Patricio Machuca procede a entregar el valor de US. 30.400,00, el mismo que es depositado en la cuenta neta corriente del Banco del Austro.

Luego de haberse inscrito la escritura, el Sr. Patricio Machuca procede a cancelear el valor de US. 254.600,00, quedando pendiente el valor de US. 150.000,00 para lo cual el Sr. Machuca entrega una letra de cambio para ser cobrada el 31 de diciembre del 2007.

4.- A raíz de la denuncia presentada en la Intendencia de Compañías por la Dra. Aída Iñiguez mandataria de la Sra. Teresita Iñiguez, se ordena con fecha 23 de mayo del 2007 la INTERVENCION de la compañía, ante lo cual se designa al Sr. Iván Alarcón López.

Una vez Intervenido la compañía, se me informa que no se podrá entregar un solo centavo por la compra venta del inmueble a los accionistas sin el visto bueno del Interventor.

5.- Se procede a corregir errores administrativos, y contables, entre los cuales se observa el valor de US. 10.0000,00 registrado en la cuenta personal del Ing. Hernán Samaniego, como parte de la venta del inmueble, valor que había sido entregado directamente por el Sr. Patricio Machuca y no por la compañía, ante lo cual se procedió a realizar el ajuste correspondiente. de la misma manera se procede a realizar el ajuste de US. 2.500,00 entregados a mi favor, como un préstamo personal entre el Sr. Patricio Machuca y mi persona.

6.- Con fecha 5 de julio del 2007, la Intendencia de Compañías solicita al Ministerio Público se proceda a investigar sobre un supuesto delito de defraudación, por la compra venta del inmueble, que aparentemente estaba siendo vendido en un valor inferior a lo que debía de venderse, produciéndose tal vez lesión enorme a los accionistas, socios o terceros, juicio que es impulsado por la Dra. Aída Iñiguez en representación de la Sra. Teresita Iñiguez y el Sr. Luis Molina; ante lo cual el Fiscal nombra al Econ. Germán Escandón PERITO FISCAL., el mismo que luego de realizar las revisiones y justificaciones pertinentes procede a emitir el informe a la Fiscalía, determinándose que no existe perjuicio económico a la compañía, sino que son de carácter administrativo.

El valor que se procedió a cancelar al Perito es de US. 1.800,00 incluido el IVA.

7.- De la misma manera, la Dra. Aída Iñiguez en representación de la Sra. Teresita Iñiguez y el Sr. Luis Molina proceden a demandar a la compañía, al Banco del Austro y a al Sr. Patricio Machuca, pidiendo la nulidad de la escritura de la compra venta del inmueble, juicio que ha llegado a su etapa final, determinándose por parte del Juez, sin lugar a la demanda, en vista de que existe la escritura de RESILIACION, por lo que el inmueble es nuevamente propiedad de Cimasa Cia. Ltda. El valor que se encuentra pendiente por los honorarios de este juicio es de US. 1.000,00 más IVA.

8.- En Junta General **del 16 de noviembre del 2007**, se aprueba cancelar al Sr. Patricio Machuca un "bono o plus" por el valor de US. 50.000,00 previo a la firma de la escritura de RESILIACION, así como a transferir las acciones que se dispone en el Banco del Austro por el valor de US. 25.000,00, así mismo, en esta misma fecha se nombra al DIRECTORIO

9.- En Junta General del **13 de julio del 2007**, los SOCIOS aprueban la DISOLUCION ANTICIPADA Y VOLUNTARIA DE LA COMPAÑÍA, así como me proceden a nombrar LIQUIDADOR., ante lo cual se ha realizado los trámites pertinentes.

10.- Con este antecedente, con fecha 14 de septiembre del 2007 y debido a los problemas, legales, administrativos, se toma la decisión de paralizar la producción

con el conocimiento y el visto bueno de la Sra. Presidenta Carmilita Flores de Chiriboga.

II.- Debido a los problemas que se presenta en la parte contable, por la no entrega oportuna de los Balances, para ser entregado al Sr. Interventor que por varias ocasiones había solicitado, se procede a agradecer y despedir a la Econ. Magdalena Moína como Contadora, y en su remplazo se contrata a la Srta. Carmita Bustamante.

Como consecuencia, del despido a la Econ. Moína, la compañía es demandada por despido intempestivo por un monto de US. 9.000,00, y luego de realizar los tramites correspondientes se llega a un acuerdo ante el Juez de Trabajo por el valor de US. 2.500,00, valor que se encuentra pendiente de pago.

De la misma manera la Srta. Jenny Chimborazo oficinista, demanda a la compañía como despido intempestivo, por el valor de US. 3.000,00, para posteriormente llegar a un acuerdo ante el Juez por el valor de US. 1.100,00, valor que ha sido cancelado. Por estos juicios se procedió a cancelar como honorarios al Dr. Teodoro Gonzáles el valor de US. 1.000,00

"Por lo expuesto, quiero manifestar que la Compañía, no tiene ningún juicio pendiente, así como no existe ninguna prohibición para enajenar el inmueble propiedad de Cimasa."

ESTADOS FINANCIEROS.

Su preparación es en base a principios de Contabilidad General, con aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's, generalmente aceptadas. En el presente año la señora Contadora ha realizado ajustes, así como se ha contabilizado valores por cancelar de acuerdo a lo determinado por la Junta General de accionistas.

En el ejercicio económico del año 2007, se ha obtenido el valor de US. 97.696,77 como Ingresos, debo además informar que desde el 14 de septiembre del 2007, la compañía paralizó su producción; en lo referente a los gastos se tiene registrado el valor de US. 150.011,37, en este valor se ha registrado los US. 50.000,00 que determinó la Junta a favor del Sr. Patricio Machuca como "bono o plus", además se realizó los ajustes por las indemnizaciones a los trabajadores que se venía amortizando que a la presente fecha no tiene sentido continuar amortizando si la empresa se encuentra en proceso de Disolución y Liquidación Anticipada y Voluntaria.

En consecuencia la Compañía ha tenido una pérdida de **US. 84.169,95**

Al proceder con la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2007, la compañía tiene un crédito tributario de US. 1.915,76, de acuerdo a lo siguiente:



CONCILIACION TRIBUTARIA

Pérdida del ejercicio 2007	US.	-84.169,95
+ Gastos No Deducibles	US.	57.764,34
<hr/>		
PERDIDA	US.	- 26.405,61
-Retenciones en la Fuente	US.	- 1.915,76
<hr/>		
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	US	1.915,76

**ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVO AÑOS 2006-2007**

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Conjunto de bienes y derechos que posee la compañía, y que se espera produzcan beneficios a favor de los accionistas.

DISPONIBLE	AÑO 2006	AÑO 2007	DIFERENCIA
Caja Chica	1.614,13	130,99	-1.483,14
Caja Transitoria	165,00		-165,00
Banco	3.128,64	6.531,97	3.403,33
Inversiones "Acciones"	31.736,95	18.060,52	-13.676,43
TOTAL EXIGIBLE	36.644,72	24.723,48	-11.921,24

COMENTARIO

En las cuentas del activo disponible existe una disminución de US. 11.921,24, debido a que se procedió a realizar los ajustes de las acciones que se dispone en el Banco del Austro.

EXIGIBLE	AÑO 2006	AÑO 2007	DIFERENCIA
Clientes	53.746,54	20.509,90	-33.236,64
Incobrables	-2.384,60	-2.384,60	-
Anticipo a Proveedores	1.474,85	2.202,32	727,47
Varios deudores	369,20	369,20	-
Préstamos trabajadores	464,07		-464,07
Préstamos socios	69,27	585,47	516,20
Impuesto renta anticipado	7.676,25		-7.676,25
TOTAL EXIGIBLE	61.415,58	21.282,29	-40.133,29



COMENTARIO

En el grupo de la cuenta Exigible, existe una disminución de US. 40.133,29, pues se procedió a dar de baja valores que se encontraban facturados erróneamente, en algunos casos por fallecimiento del cliente, y en otros por cuanto no se puede localizar a los mismos, de acuerdo a lo dispuesto en la Junta General del 15 de abril del 2006.

REALIZABLE	AÑO 2006	AÑO 2007	DIFERENCIA
Inventario Inicial Materia Prima	3.031,21	2.147,43	-883,78
Inventario Inicial de Productos en Proceso	3.047,00	3.347,00	300,00
Inventario Inicial de Productos Terminados	8.204,24	6.851,00	-1.353,24
TOTAL REALIZABLE	14.282,45	12.345,43	-1.937,02

COMENTARIO

Al haberse paralizado la producción el 14 de septiembre del 2007, se ha procedido a facturar materiales como productos terminados y en proceso, los saldos se procederán a liquidar en el momento de la Liquidación de la Compañía.



DEPRECIACION ACUMULADA

Maquinaria Valor Residual	394,39	394,39	-
Herramientas	2.138,88	2.347,81	208,93
Herramientas Valor Residual	203,65	203,65	-
Equipo de Oficina	1.779,39	1.779,39	-
Equipo de Oficina Valor Residual	187,47	187,47	-
Vehiculo	454,95	454,95	-
Equipo Médico Valor Residual	0,16	0,16	-
Equipo de Computación	3.002,37	3.497,37	495,00
Tecnología y Sistemas	150,00	1.100,00	950,00
Edificios	363.634,86	10.417,11	-353.217,75
Naves 1-2-3-4	209.177,86	5.966,30	-203.211,56
Construcciones de Hormigón	70.314,58	2.016,80	-68.297,78
Areas de Construcción	26.492,52	755,08	-25.737,44
Construcción de Acometidas y otros	6.736,85	6.736,85	-
Areas de Cerramiento	15.883,63	453,82	-15.429,81
Terreno	681.390,00	341,06	-681.048,94
(-) Depreciación Maquinaria	-2.810,14	-2.188,87	621,27
(-) Depreciación Maquinaria Valor Residual	-393,39	-385,24	8,15
(-) Depreciación Herramientas	-1.178,13	-964,24	213,89
(-) Depreciación Herramientas Valor Residual	-202,65	-195,96	6,69
(-) Depreciación Equipo de Oficina	-906,61	-753,49	153,12
(-) Depreciación Equipo de Oficina Valor Residual	-186,47	-186,47	-
(-) Depreciación Acumulada Vehiculo	-45,50	-	45,50
(-) Depreciación Equipo Médico Valor Residual	0,84	0,84	-
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computación	-1.400,11	-2.400,79	-1.000,68
(-) Depreciación Acumulada Tecnología y Sistema	-100,65	-417,21	-316,56
(-) Depreciación Acumulada Edificio	-363.534,86	-3.050,05	360.484,81
(-) Depreciación Acumulada Naves 1-2-3-4	-208.777,86	-1.754,88	207.022,98
(-) Depreciación Acum.Construcciones de Hormigón	-70.204,58	-593,21	69.611,37
(-) Depreciación Acum.Areas de Construcción	-26.392,52	-222,09	26.170,43
(-) Depreciación Acum.Areas de Cerramiento	-15.783,63	-133,49	15.650,14
(-) Depreciación Acum.Construcción Acometidas y otros	-	-112,28	-
TOTAL ACTIVO FIJO	696.238,04	29.507,52	-666.730,52

COMENTARIO.

Se ha procedido a realizar los ajustes por la valuación de los Activos, es por esta razón que existe una disminución de US. 666.730,52, el mismo que fue observado y recomendado por la Intendencia de Compañías.



ACTIVO DIFERIDO	AÑO 2006	AÑO 2007	DIFERENCIA
Indemnizaciones	23.620,16	23.620,16	0,00
(-)Amortización Indemnizaciones	-5.904,84	-10.628,88	-4.724,04
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	17.715,32	12.991,28	-4.724,04

COMENTARIO.

Se han procedido a realizar los ajustes por las indemnizaciones a los trabajadores contabilizando a gastos, por cuanto no tiene sentido seguir amortizando, ya que la compañía ha entrado en proceso de Disolución.

PASIVO

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones pasivas. Por consiguiente son créditos exigibles.

PASIVO CORRIENTE	AÑO 2006	AÑO 2007	DIFERENCIA
Proveedores	4740,58	633,83	-4.106,75
Anticipo de clientes		5.303,00	5.303,00
Créditos Diferidos	2.005,94	2.005,94	-
Varios Acreedores	94,30	45.494,30	45.400,00
Sobregiros Bancarios	11.530,37		-11.530,37
Extrabajadores	915,68		-915,68
Anticipo Venta Edificio		25.000,00	25.000,00
Jubilación Patronal	479,27		-479,27
Impuestos SRI	6.050,10		-6.050,10
Obligaciones IESS	4.423,79	562,89	-3.860,90
Provisiones	-	1.477,59	1.477,59
Préstamos socios		1.305,95	1.305,95
Dividendos Socios	5.013,06	5.013,06	-
Jubilados Por Pagar		924,39	
Hipotecas Por Pagar Largo Plazo	4.542,11	-	-4.542,11
TOTAL PASIVO CORRIENTE	39.795,20	87.720,95	47.001,36

COMENTARIO.

Estas cuentas se han incrementado por la deuda que se tiene con el Sr. Patricio Machuca por US. 50.000,00 de acuerdo a lo resuelto por la Junta General del 16 de noviembre del 2007.



PATRIMONIO

El Patrimonio es el grupo de financiamiento de la Compañía, integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución, las pérdidas disminuyen el Patrimonio.

PATRIMONIO			
	AÑO 2006	AÑO 2007	DIFERENCIA
Capital pagado	72.000,00	72.000,00	-
Reserva Legal	1.868,95	2.385,15	516,20
Reserva Facultativa	1.135,91	1.135,91	-
Reserva de Capital	4.807,63	4.807,63	-
Reserva Por Valuación	669.604,13	18.060,52	-651.543,61
(+) Superavit por Valorización de	31.736,95		-31.736,95
Aportes Futura Capitalización	7.915,91	7.915,91	-
Pérdida Años Anteriores	-14.996,05	-13.404,52	1.591,53
Pérdida Años Anteriores 2005	-1.262,67		
Pérdida/Utilidad del Ejercicio	11.416,81	-84.169,95	-95.586,76
			-
TOTAL PATRIMONIO	784.227,57	8.730,65	-775.496,92

COMENTARIO

Existe una disminución del Patrimonio por US. 775.496,92, por cuanto se realizó los ajustes por la valuación de los activos, y por la pérdida del ejercicio económico por US. 84.169,95.

En consecuencia el Patrimonio de la compañía en los actuales momentos es de US. 8.730,65 que no cubre las obligaciones que tenemos.

Por lo tanto le tocará a la nueva Administración proceder a realizar un nuevo avalúo de los Activos de la Compañía, y de esta manera realizar los ajustes pertinentes.



ESTADO DE RESULTADOS.

A continuación se presenta, un detalle de los ingresos y gastos del año 2007.

INGRESOS	97.696,77
VENTAS	72.502,27
ARRIENDOS	11.896,00
INTERESES GANADOS	5.057,32
OTROS INGRESOS	8.241,18
GASTOS Y COSTOS	181.866,72
COSTO DE VENTAS	31.855,35
GASTOS DE FABRICACION	20.332,17
GASTOS DE VENTAS	3.858,58
GASTOS ADMINISTRATIVOS	119.558,09
GASTOS FINANCIEROS	1.374,79
GASTOS NO OPERACIONALES	3.346,09
GASTOS NO DEDUCIBLES	1.541,65
PERDIDA DEL EJERCICIO	-84.169,95

COMENTARIO:

Las ventas de la compañía se registran hasta el 14 de septiembre del 2007, fecha en la cual se paralizó la producción, los gastos se han incrementado por el registro del "bono o plus" al Sr. Patricio Machuca, se registran además los gastos por la jubilación patronal a los extrabajadores.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El año 2007 ha sido difícil para la compañía por los problemas presentados, lamentablemente la negativa de algunos socios, de manera especial de la **Dra. Aída Iñiguez** mandataria de la Sra. Teresita Iñiguez y del **Sr. Luis Molina** han ocasionado muchos gastos a la compañía.

Queda muchos trámites pendientes, como seguir con el proceso de Disolución de Liquidación de la Compañía, realizar la Valuación de los Activos fijos, negociar la venta del inmueble buscando los mejores beneficios para la compañía, negociar con los Jubilados Patronales previo la Liquidación, entre los cuales puedo informar.

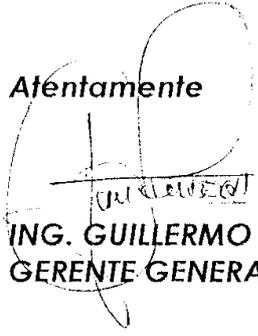
No se ha podido dar mantenimiento a la maquinaria, por cuanto en mi presencia, el Sr. Marcelo Limaco miembro del Directorio procedió a colocar nuevos candados, y recién en la semana anterior, a petición del Ing. Hernán Samaniego, quien vino con un interesado que quería ver la maquinaria y el inmueble me entregó las llaves para indicarle, pero intentado abrir los candados las llaves no coincidieron.



El inmueble que fue vendido al Sr. Patricio Machuca, se encuentra nuevamente registrado a favor de la compañía, en vista de que por mutuo acuerdo de las partes, se procedió a realizar la Escritura de Resiliación.

Y por último señores Accionistas, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a las personas que desinteresadamente han colaborado para salir adelante en esta dura crisis que se encuentra atravesando la compañía, Eeon. Rene Bueno, Jefe del Departamento de Intervención y Control y dignísimo Representante de la Intendencia de Compañías, Ing. Alex Bueno, al Sr. Interventor Contador Publico Auditor Iván Alarcón López, Sr. Patricio Machuca, Anita Chiriboga por la ayuda que me supieron dar antes inclusive de negociar el inmueble, a mi esposa, mis padres, pues siempre me apoyaron durante el tiempo que ha durado la intervención y la investigación por la experticia realizada a la Compañía a cargo del Eeon. German Escandon. Al nuevo Administrador que se designe estaré gustoso de informarle cualquier inquietud que tenga.

Atentamente



ING. GUILLERMO CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL